

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LX LEGISLATURA COMUNICADO DE PRENSA

20 de octubre del 2008

ANALIZAN DIPUTADOS EN COMISIONES INICIATIVAS DE REFORMAS Y ADICIONES

• El reconocimiento y acceso a la cultura en el estado y los juicios orales, entre los temas tratados.

Diputados integrantes de las comisiones permanentes de Administración de Justicia y Estudios Constitucionales continúan el análisis y discusión de diversas iniciativas de reformas y adiciones que serán presentadas al pleno legislativo en la reanudación del sexto periodo extraordinario de sesiones este martes.

El presidente de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales, diputado Jaime Aranda Castillo, del PRI, se reunió con las diputadas Perla Woolrich Fernández, del PAN, y Guadalupe Rodríguez Ortiz, del PRD, para seguir con el estudio de la propuesta de elevar a rango constitucional el reconocimiento y acceso a la cultura en el estado.

En esta ocasión se contó con la participación del director jurídico de la Secretaría de Cultura estatal, Oscar Camarillo, quien destacó que dicha iniciativa enviada por el gobernador Ulises Ruiz Ortiz, se basa en los principios de respeto a la identidad, protección del patrimonio cultural del estado y la vinculación entre cultura y desarrollo sustentable.

Asimismo, indicó que con esta adecuación a la Constitución Política particular se busca establecer el derecho a la creación cultural, servicios culturales y a la formación cultural y artística en la entidad.

Los legisladores destacaron la importancia de plasmar en la Carta Magna local estas apreciaciones, principalmente por ser Oaxaca un estado rico en expresiones artísticas y culturales en las diversas regiones de la entidad.

Como segundo punto, la comisión analizó la iniciativa de declaratoria en la que se señale que el Sistema Procesal Penal Acusatorio Adversarial, es decir, el sistema de juicios orales, ha sido incorporado en los ordenamientos estatales, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos transitorios del decreto correspondiente emitido por el Congreso de la Unión.

La Comisión Permanente de Administración de Justicia que preside el diputado Alfredo Ahuja Pérez, del PAN, también sesionó este lunes para analizar la propuesta de reforma, adición y derogación de diversos artículos del Código Procesal Penal relativo a la trata de personas. Participaron en esta reunión los diputados priistas Jaime Aranda Castillo y Carmelina Cruz Silva.



Los diputados integrantes de las comisiones permanentes de Administración de Justicia y Estudios Constitucionales trabajan en el análisis de diversas iniciativas.